

Et que todas las espaldas son abent que qualquier
 capitulos o blingueros conyuzen que todas vengun de
 monro de de paxia en vna parte de el qual se pte
 vna y alguna espaldas en al pte de no la pte de
 parte de Guayta en la ditta pua parte de como dho es.

Et los dchos señores conejo confijador confirmaron e
 ayuntaron las dchas ordenanças de dho en ayuntamiento
 como en las de conyene et mandaron a los dchos ayuntados
 et ayuntados que las guarden e cumplan e non en ellas
 cada vno en lo que le toca e no en otras cosas
 de las pmas en las conyuzas et en lo que toca de
 yo el dho alfoz palian fme aq en nombre

alfonso vna

En el dho conejo pte de alfoz vna = dho
 en el dho conyene lez e publica fme ante los
 dchos señores conejo vna pte de dho

mny magny fms
 = mny vnos señores

Alfonso vna de esta abdat de las manos de
 vna mdo ala qual en plus pte de cabez como yo dho
 de dho de pte de pte de mandado de vna mdo de

